Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000047

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00067/2024
Pieza Administrativa E Nro. 36212- E - 2024- 1640 - 0/
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 12/07/24
Apertura: 16/7/2024 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, artículo 18°, inciso k) y la Resolución OPC N° 17/21, Capítulo I inciso b), adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/107 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**HONORARIOS PROFESIONALES. UNIDAD**			
>>	CONTRATO DE PERSONA HUMANA PROFESIONAL según pliego y condiciones.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen

Firmado digitalmente por PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen
Fecha: 2024.07.12 14:30:33 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34 punto 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 art. 34, punto 47.
Lugar de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaría de Apoyo Institucional . MED.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000047

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00067/2024
Pieza Administrativa E Nro. 36212- E - 2024- 1640 - 0/
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 12/07/24
Apertura: 16/7/2024 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, artículo 18°, inciso k) y la Resolución OPC N° 17/21, Capítulo I inciso b), adjudicación simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/107 77 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	comprasycontrataciones@tdf.edu.ar - Del recodo N° 2361 Dirección de compras y
Domicilio de apertura de ofertas:	Del recodo N° 2361 Dirección de compras y contrataciones Ushuaia
Vigencia del Contrato:	Según pliego
Garantía de Oferta:	fecha y hora de apertura
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen

Firmado digitalmente por PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen
Fecha: 2024.07.12 14:30:52 -03'00'